

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34042 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de El Romeral (Toledo). Referencia M-0165/2021.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0165/2021

- Solicitante: Manuel Montalvo Téllez (**7328**)

- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión - Descripción: se pretende ampliar la superficie regable, añadiendo a las 1,9621 ha de la concesión original C-0052/2015, las 3,4356 ha correspondientes a la parcela 132, 145, 146, 148, 158, 188 y 189 del polígono 35, pasando a tener el nuevo aprovechamiento una superficie total de 5,3977 (5,4 ha) dedicada al cultivo de viñedo en espaldera. El volumen máximo anual se mantiene en los 3923,81 m3 de la concesión original

- Caudal de agua solicitado: 2,2 l/s

- Volumen máximo anual: 3923,81 m³

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 149 del polígono 35 del T.M. de El Romeral (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 459 602; 4 399 305. Acuífero 03.99 de interés local

- Destino del agua: riego por goteo de viñedo en las parcelas 115, 116, 132, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 158, 188 y 189 del polígono 35, en el lugar "Los Sisoneros" del término municipal de El Romeral (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0165/2021,

a: Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 23 de septiembre de 2024.- El Técnico de la Zona 3ª del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Emilio Sevilla Ortego.

ID: A240042568-1